

Seminario sobre el Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público



De acuerdo con la trayectoria universitaria y profesional de los diez catedráticos que componen el Estudio Jurídico Ius Publicum, nuestro proyecto se concretará, entre otras actividades, en seminarios. En este primer seminario, nos reunimos para analizar el Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público y debatir sobre algunos puntos específicos del mismo, a partir de las intervenciones de Andrés Betancor, Federico Castillo, Juan Antonio Carrillo y Alejandro Huergo.